

# Narrarse en pasado

## Reflexiones sobre las tensiones de algunos relatos actuales del exilio

*Marina Franco\**

### Consideraciones preliminares

En la Argentina, el reciente régimen de terrorismo de Estado y la represión paraestatal precedente instauraron un vasto dispositivo de disciplinamiento social del cual fue parte esencial la represión sistemática y organizada. Como parte de ese mecanismo represivo que las fuerzas militares y paramilitares extendieron a todo el entramado social, el exilio fue utilizado como otra forma de “erradicación del enemigo subversivo”. A través de la expulsión directa, la aplicación del derecho de opción a los prisioneros detenidos en las cárceles, o, mayoritariamente, a través de las amenazas, las persecuciones y la muerte de seres cercanos que llevó a muchos a optar por la partida forzada, el exilio se transformó en un mecanismo de eliminación geográfica de aquel “cáncer” que corroía el “cuerpo social argentino”. Así, junto con la eliminación física, el destierro integró el entramado represivo de aquellos años ‘70<sup>1</sup>.

En el marco de este enfoque del problema, nos interesa presentar aquí una serie de reflexiones sobre el tema del exilio surgidas a lo largo de nuestro trabajo con testimonios orales actuales de emigrados políticos argentinos de la década del ‘70 y ‘80 que vivieron en Francia su período de destierro<sup>2</sup>.

El trabajo con fuentes orales “construidas” para nuestra investigación –tal es el concepto desde el cual concebimos las entrevistas realizadas– nos ha permitido observar una serie de elementos internos a la instancia conversacional, que no siempre son explicitados en los resultados empíricos de las investigaciones y que, sin embargo, requieren un análisis detallado y una problematización específica. Nos referimos tanto a los silencios, olvidos y recurrencias que caracterizan las narrativas, como a las formas de estructuración del relato, las posiciones narrativas adoptadas por los hablantes, las variantes discursivas y lexicales utilizadas y aquellos elementos no lingüísticos que caracterizan la instancia comunicativa con el entrevistador.

Desde un punto de vista metodológico –y también ético–, reflexionar sobre estos elementos es esencial para todo investigador. En primer lugar, porque permite comprender mejor la forma en que la narrativa conversacional es producida en la interacción entrevistador-entrevistado. En segundo lugar, porque contribuye a una reflexión atenta sobre el propio lugar del historiador en cuanto co-productor del relato y, por tanto, una vigilancia epistemológica imprescindible sobre su rol como intelectual en la instancia de producción de conocimiento.

Partiendo de este marco metodológico previo, nuestro objetivo es pensar cómo esos elementos discursivos lingüísticos y extralingüísticos son también una fuente productora de sentidos sobre el problema del exilio. ¿Qué expresa la necesidad casi espontánea de los entrevistados de justificar la necesidad de irse del país o la situación de riesgo extremo en la que estaban? ¿Qué concepción del exilio y qué construcción identitaria aparece en los términos habitualmente presentes en los

---

\* Docente de las materias Historia Contemporánea en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y Civilización Latinoamericana en París 7.

<sup>1</sup> Es importante señalar que, a diferencia del régimen chileno, la dictadura argentina no impuso oficialmente la salida y prohibición de regreso, es decir, no instituyó la pena del exilio como tal (si bien hay casos de expulsiones directas). Sin embargo, el derecho constitucional de “opción para salir del país” (Artículo 23 de la Constitución Argentina) que permite la salida de prisioneros encarcelados bajo un régimen de estado de sitio, fue progresivamente utilizado como mecanismo de expulsión (si bien “técnicamente” el detenido podía elegir entre irse del país o quedarse en la cárcel). Este derecho fue suspendido en 1976 y luego restituido con ciertas restricciones en 1977; sólo entre 1979 y 1980 –en gran medida por las presiones internacionales– comenzó a producirse una partida importante de prisioneros políticos haciendo uso de este derecho.

<sup>2</sup> Este trabajo se inscribe en nuestra investigación de tesis sobre los emigrados políticos argentinos en Francia entre 1973 y 1983, bajo la dirección de Hilda Sabato (UBA) y Pilar González Bernaldo (Paris 7).

testimonios como “pena”, “condena”, “privilegio”? ¿Qué silencios recurrentes estructuran las narrativas del exilio? ¿Cuáles son las explicaciones de esos silencios en función de las trayectorias personales, los contextos políticos y su evolución en el tiempo? ¿Qué diferencia las narrativas de quienes se quedaron en el lugar de emigración (para nuestro caso de estudio: Francia) y de quienes regresaron a la Argentina?

Un primer análisis de estas cuestiones nos permitirá aproximarnos a la complejidad de ciertos problemas del pasado reciente que también atraviesan la historia del exilio en la Argentina, así como a la sobrecarga de sentidos que, hasta el día de hoy, se tensan en el concepto y la identidad de “exiliado”.

## **Las narrativas orales y la construcción de un relato del pasado**

Este trabajo es el resultado del análisis de un corpus de 65 entrevistas semiestructuradas realizadas entre 2002 y 2004 a emigrados políticos argentinos que se exiliaron en Francia. Entre ellos, la mitad regresaron a la Argentina tras el período dictatorial y la otra mitad reside actualmente en ese país de destino.

La emigración política argentina de los años ‘70 se compuso, de manera general y también para nuestro caso en particular, de gente joven de entre 18 y 30 años, de origen urbano, pertenecientes a estratos de clase media, de niveles socio-culturales medios, altos y profesionales (o pasibles de serlo, dado que muchas personas por su edad aún no habían realizado estudios y lo hicieron en el exilio)<sup>3</sup>. En el caso de quienes llegaron a Francia, había cierta cantidad de militantes políticos de cuadros medios e inferiores de organizaciones políticas consideradas “revolucionarias” –entre ellas, las principales protagonistas de la lucha armada en el período previo a la salida del país<sup>4</sup>. Pero también había otros muchos emigrados que no habían tenido tipo de militancia política o sindical significativa y que se exiliaron por persecución laboral, profesional (especialmente en el ámbito de la investigación y la cultura), por represión sobre familiares y personas cercanas, etc. La mitad de las personas entrevistadas tuvo el estatuto legal de refugiado y la otra mitad vivió en Francia con permisos de residencia como estudiantes o trabajadores<sup>5</sup>.

Por consiguiente, nuestras hipótesis de trabajo conciernen sólo a este conjunto entrevistado y, para ciertos aspectos específicos, sólo a aquellos que tuvieron actividad política antes y/o durante el período de exilio. Por lo tanto, estas reflexiones no debieran ser extendidas sin más al conjunto de la emigración política argentina en Francia, ni muchos menos al resto del exilio en otros destinos –aunque eventualmente lo hallado pueda habilitar perspectivas comparativas en esas otras direcciones.

---

<sup>3</sup> Dada la dificultad de distinguir estadísticamente entre emigración política y económica, el carácter clandestino de muchas salidas del país y la ausencia de registros migratorios entre 1977 y 1981, no existen cifras precisas de argentinos exiliados durante ciclo represivo de los años 70 y 80 (cuyos inicios pueden ser fechados con el comienzo de las actividades terroristas de la Triple A, desde 1973). De todas formas, los investigadores hablan de una cifra cercana a los 300 mil emigrados políticos. Sobre el problema cuantitativo: Carlos Reboratti y Rodolfo Bertone, “Les mouvements migratoires des Argentins”, en *Problèmes d'Amérique Latine* n° 82, París, 1986; Alfredo Lattes y Enrique Oteiza (eds.), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984)* Democratización y retorno de los expatriados. 2 tomos. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina 1987; Clara Lida, “Enfoques comparativos sobre los exilios en México: España y Argentina en el siglo XX”, en Pablo Yankelevich, *México, país de refugio*. México, INAH-Plaza y Valdés, 2002.

<sup>4</sup> A Francia llegaron militantes de Montoneros y del PRT-ERP, pero también de otros grupos argentinos ligados a los sectores trotskistas franceses, como Política Obrera o el PST (Partido Socialista de los Trabajadores), maoístas como Vanguardia Comunista o el PCML (Partido Comunista Marxista Leninista) o aún Poder Obrero. En general y con pequeñas excepciones, ninguna dirigencia partidaria residió en Francia, aunque París fue un lugar de pasaje, reunión y visibilidad pública importante para estas organizaciones.

<sup>5</sup> Al igual que para el conjunto de la emigración política argentina del período, para el caso de quienes llegaron a Francia no contamos con cifras precisas. No obstante, a partir del trabajo con diversas fuentes demográficas, hemos estimado un número cercano a las 2000 personas llegadas a ese país por razones políticas entre 1973 y 1983, de las cuales casi la mitad obtuvo el estatuto de refugiado (941 personas). Sólo una mínima parte de ellos estuvieron en situación de ilegalidad en Francia –o sólo por períodos breves al comienzo de su exilio–, ya que el marco legal francés dificultaba la instalación y cualquier forma de actividad regular y cotidiana para quienes no estuvieran insertos legalmente.

Aunque no podamos revisar aquí los planteos de la historia oral, es necesario introducir algunas mínimas observaciones al respecto, con el fin de precisar el marco metodológico desde el cual fueron analizados los testimonios obtenidos<sup>6</sup>.

La entrevista, como documento oral, no es el resultado de una narración del entrevistado (aunque el “contenido” lo narre él) ni de las preguntas del entrevistador (aunque las respuestas estén condicionadas por lo que éste plantee y la relación que proponga), por el contrario, es el producto de una relación. En ese sentido, la entrevista es una *narrativa conversacional* que sólo se comprende entendiendo las relaciones dentro de esa estructura cerrada que ella representa<sup>7</sup>. Por tanto, el testimonio de una situación inducida en una entrevista oral no puede ser analizado de la misma manera que un testimonio espontáneo (no solicitado) presente o pasado<sup>8</sup>.

Entre sus grandes aportes, las fuentes orales –tomadas como complemento del documento escrito– permiten acceder a la historia de sectores y grupos que no han dejado documentación escrita, o a ciertos aspectos de la experiencia social difícilmente abordables a través de otras fuentes que no sean la memoria de los testigos. En este último caso y para los aspectos que interesan a nuestro tema, las fuentes orales permiten, por ejemplo, evocar sensaciones, sentimientos y experiencias particulares que están muy ligadas a las representaciones pasadas y presentes del exilio y a la propia imagen de sí de los protagonistas de esa experiencia. De la misma manera, los testimonios permiten evocar tensiones y problemas que las fuentes escritas no traslucen, por ejemplo, el documento escrito no permite construir una microsociología del poder y de la dinámica interna de las organizaciones de exiliados como sí permiten hacerlo las fuentes orales. Como señala Philippe Joutard, el documento escrito tiende a racionalizar realidades mucho más confusas, a eliminar las tensiones y los no-dichos, permite escasamente reconstruir las interacciones y dinámicas subyacentes y suele expresar consensos que ocultan las diferencias y diversidades<sup>9</sup>. Así, tensiones que no se vislumbran en el silencio de la fuente escrita –o para las cuales no existen directamente fuentes posibles–, en la fuente oral son reconstruidas explícitamente por el entrevistado, o quedan al descubierto en frases elusivas, sonrisas o gestos de incomodidad.

Recordemos que en las fuentes orales las narrativas obtenidas son memorias presentes y elaboraciones del pasado, por tanto, un testimonio oral dice tanto sobre los hechos como sobre sus significados y sus reelaboraciones a través de tiempo, y lo dice tanto a través de la palabra como a través de las dudas, los silencios, las repeticiones, los lapsus, las miradas. Por eso mismo, como veremos en las próximas páginas, el análisis de las experiencias narradas por los antiguos emigrados permite observar las formas en que se fue construyendo –o no–, a lo largo del tiempo, la propia identificación como “exiliado”, y cómo ésta dependió –y aún depende– de los avatares de los procesos sociales y públicos de recuerdo.

El problema central que clásicamente se le ha imputado a la fuente oral es su subjetividad, tanto la del entrevistado como la del entrevistador. En realidad, la primera subjetividad es la del

---

<sup>6</sup> El término *testimonio* es polisémico y suele usarse sin demasiada distinción para referirse al carácter jurídico del relato de un testigo, a la narración de experiencias traumáticas transmitidas con intenciones informativas o de transmisión experiencial, a las narraciones más tardías con intenciones estéticas o de crónica personal, a las narraciones tomadas por un profesional con intenciones de producir conocimiento, y tanto a las narraciones de testigos protagonistas como de testigos observadores. La dificultad de definición específica y los debates ideológicos implicados hacen que los especialistas prefieran conservar su polisemia e imprecisión, ligada al concepto bíblico de “aquel que porta en sí la presencia” (Danièle Voldman. “Le témoignage en l’histoire française du temps présent”, en *Bulletin IHTP* n° 75. París, junio 2000, página 50) y rechacen el valor político de la distinción entre protagonista en carne propia o no (Elizabeth Jelin. *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002, página 91). A los propósitos de nuestra investigación, utilizaremos una noción no restrictiva del término para referirnos a la narración de los sujetos entrevistados y también a las narrativas escritas, contemporáneas a la emigración o posteriores.

<sup>7</sup> Ronald Grele. “Movimiento sin meta: Problemas metodológicos y teóricos en la historia oral”, en Dora Schwarzstein (comp.). *La historia oral*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991, página 127. Es conversacional por la relación entre entrevistador y entrevistado y narrativa por la forma de exposición. Por tanto, la entrevista debe distinguirse de otros testimonios autobiográficos, biográficos o memorias; se trata de conversaciones, actividades conjuntas organizadas e informadas por las perspectivas históricas de ambos participantes (*ib-ídem*).

<sup>8</sup> Elizabeth Jelin. *Op.cit.*, páginas 79-93.

<sup>9</sup> Philippe Joutard. *Ces voix qui nous viennent du passé*. Hachette, París, 1983, página 168 y siguientes.

investigador mismo, quien presenta un tema de investigación, formula preguntas, guía una entrevista y sus condiciones de desarrollo, representa a una institución, sector social, generación, etcétera<sup>10</sup>. Todos estos factores se presentan al entrevistado y condicionan su discurso *creando* una narrativa X, que sería otra en condiciones distintas. Por eso, también nuestra propia intervención condiciona la construcción discursiva sobre el exilio, la posición adoptada por el narrador o las cosas que eligen silenciarse. Por ejemplo, es probable que la diferencia generacional entre entrevistador y entrevistado influya para silenciar ciertos elementos y magnificar otros de la experiencia vivida. Haremos alusión a ello más adelante.

Si existe ya una cierta discusión sobre los testimonios de situaciones traumáticas como los campos de concentración o la tortura –en particular los excelentes trabajos de Michael Pollak sobre las sobrevivientes de la Shoah<sup>11</sup>– no hay casi reflexiones sobre el testimonio del exilio como narrativa de una experiencia traumática particular. Nos referimos al hecho de que el testimonio de la migración no deseada reúne ciertas situaciones comunes y otras específicas: si bien el “grado de trauma” producido por el exilio suele subestimarse y suponerse “menor” que el de otras experiencias –como la represión física directa o la muerte de seres cercanos, por ejemplo–, la forma en que una experiencia es vivida es siempre individual y, por tanto, inconmensurable. Así, la ruptura que significa dejar el país, los seres queridos y un proyecto de militancia social y política (en sus distintos grados) se presentan muchas veces como un momento de fractura interna muy fuerte que reaparece en los relatos actuales de los exiliados con todo su peso. En muchos casos, el proceso de reconstrucción individual posterior a la migración aparece como “exitoso”; en cambio, en otros, el “exilio” aparece como una pérdida irreparable y el relato parece situarse nostálgicamente en un pasado perdido, idealizado, y la migración es vivida con la nostalgia por una vida que fue “robada”, que hubiera sido otra. En otros muchos casos, además, la emigración aparece acompañada de experiencias previas de prisión, secuestro, tortura propia o la muerte de seres cercanos, por tanto, el destierro se conjuga y superpone con otros traumatismos. A lo largo de nuestra investigación, sin embargo, algunas de las narrativas testimoniales que demostraron una mayor tensión emocional o, directamente, fuertes bloqueos en torno al tema, no correspondían a personas que hubieran vivido alguna forma de represión directa sobre sí o sobre sus familiares, sino “sólo” la experiencia de exilio. Por el contrario, otros sujetos afectados por experiencias de tortura, desaparición, cárcel y posterior exilio generaron narrativas con mayor “control emocional” de la experiencia vivida.

Este tipo de variables obligan entonces a preguntarse por el carácter traumático específico de la experiencia de destierro y lo inconmensurable de todo “trauma”. Además, ello remite, por un lado, al contexto de silencio que históricamente ha rodeado al exilio de los años ‘70 hasta fecha muy reciente, dado que desde el período de retorno a la democracia hasta ahora, los emigrados políticos fueron casi ignorados, o considerados figuras “menores” del pasado autoritario, con escasa legitimidad social para relatar su historia<sup>12</sup>. Por otro lado, también remite al hecho de que estas narrativas han sido mucho menos escuchadas y reconocidas que otras –en tanto víctimas de la violencia estatal en la Argentina– y eso pudo contribuir a la dificultad en la toma de la palabra, generando tensiones en los relatos y saturándolos de presupuestos sobre lo decible y lo no decible. Todas estas variantes deben ser tenidas en cuenta a la hora de la escucha e interpretación de estos testimonios y de la valoración del orden simbólico que les es propio y particular.

## Tomar la palabra

A lo largo de esta investigación, nuestra primera constatación esencial ha sido la disposición a hablar y a contar la experiencia de exilio que encontramos en la mayoría de los entrevistados.

---

<sup>10</sup> *Ib-idem*, página 194 y siguientes.

<sup>11</sup> Michael Pollak. “*L’expérience concentrationnaire. Essai sur le maintien de l’identité sociale*”. París, Métailié, 1990, página 183, y también “La gestion de l’indicible”, en *Une identité blessée*. París, Métailié, 1993, páginas 140-148.

<sup>12</sup> Sobre las narrativas del exilio y su lugar social, véase Silvina Jensen: “Nadie habrá visto esas imágenes, pero existen. A propósito de las memorias del exilio en la Argentina actual”, en *América Latina Hoy*. Volumen 34. Salamanca, 2003; también hemos analizado el tema en Marina Franco: “El exilio argentino, entre la memoria y la historia. Primeras aproximaciones”. VIII Jornadas Interescuelas y Departamentos, Salta, setiembre, 2001.

Esto remite, en primer lugar, a una explicación de orden individual y psicológico que supone que un individuo puede querer testimoniar por el simple hecho de sentirse “importante” y “reconocido”, por el interés que su vida suscita en un investigador –y, por tanto, en el pasaje a “ser Historia”. Sin embargo, más allá de esta observación de carácter general, hay otros procesos específicos que explican esta toma de la palabra como acto voluntario y deseado<sup>13</sup>.

En la esfera pública argentina se asiste hoy a un proceso de reconocimiento social de ese pasado “traumático”<sup>14</sup>, a partir del procesamiento de los responsables de algunos de los crímenes represivos, el esclarecimiento del destino de niños apropiados y de una serie de hechos –a los que nos referiremos a continuación– que marcaron un cambio con respecto a la memoria del pasado inmediato. Esto se está produciendo junto con una segunda transformación importante: una ruptura del silencio previo muy generalizado con respecto a los años anteriores a la dictadura militar y, en particular, sobre el tipo de militancia política que dio origen a las organizaciones revolucionarias y a los proyectos de cambio radical por la vía armada.

Uno de los rasgos sobresalientes de este proceso es, además, la actual explosión de narrativas testimoniales que han aparecido en el espacio público argentino y que puede apreciarse en los medios de comunicación, librerías, conferencias, eventos diversos y en una serie de políticas específicas de memoria –estatales o privadas. Como han señalado diversos observadores de la historia de la memoria en la Argentina, esta actual explosión está generando un nuevo espacio para que numerosos actores que hasta ahora guardaron silencio sobre el pasado estén dispuestos a contar su experiencia<sup>15</sup>.

Si bien no podemos aquí profundizar las razones de esta “apertura” que se inició a mediados de los ‘90 y está hoy en pleno auge, es necesario mencionar ciertos hechos claves que jalonan el cambio: entre ellos, en una primera etapa, el discurso autocrítico del Jefe del Ejército, Martín Balza, quien en 1995 reconocía los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas; las confesiones públicas del Capitán Adolfo Scilingo acerca de la forma en que se mataron e hicieron desaparecer los cuerpos de los secuestrados; la aparición de la organización HIJOS, cuya forma de reclamo de justicia reincorporó la reivindicación de la lucha política y de los ideales de sus padres desaparecidos y, finalmente, las nuevas instancias jurídicas abiertas con los Juicios de la Verdad y los juicios internacionales<sup>16</sup>.

Todo esto produjo una primera y notable modificación del lugar de este pasado dictatorial en nuestra esfera pública. Pero este proceso de renovación continuó y, de hecho, las actuales dimensiones del fenómeno son llamativas. Por un lado, hay nuevo clima político generado por la crisis del 2001, que significó en cierto sentido un redescubrimiento de la condición política del ciudadano y, para algunos, una reactualización de la condición militante. Por otro lado, la reciente declaración de nulidad

---

<sup>13</sup> Todas estas consideraciones no implican que no hayamos encontrado casos de personas que se negaron a ser entrevistadas; en dos de los casos se trataba de personas residentes en Francia que habían vivido situaciones muy traumáticas de muerte o desaparición de sus respectivas parejas. En uno de ellos, el abandono total de la lengua española es la medida de la inmensa dificultad de elaboración del pasado traumático.

<sup>14</sup> El concepto de trauma para referirse a pasados de violencia estatal y colectiva se ha generalizado y banalizado a partir de los estudios sobre la Shoah. Sin embargo, como recuerda el investigador Hugo Vezzetti, su uso extendido corre el riesgo de imponer la idea de una ruptura total y violenta que se le impone desde afuera a una sociedad pasiva ante esa situación. En el caso argentino, ello ocultaría la conflictividad social y política preexistente y de larga data. (Hugo Vezzetti. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002, páginas 60-61). Por esa razón, usamos el concepto entrecomillado para referirnos al discurso de los actores o por su expresividad para referirse al período, pero no como concepto ni categoría de análisis –excepto en su valor psicoanalítico como en el apartado precedente.

<sup>15</sup> Elizabeth Jelin. *Op.cit.*; Hugo Vezzetti. “Conflictos de la memoria en la Argentina”, en *Lucha Armada* n° 1. Buenos Aires, diciembre-febrero, 2005, páginas 46-63.

<sup>16</sup> Hugo Vezzetti, *Op. cit.* Sobre las confesiones de Scilingo, véase Horario Verbitsky. *El vuelo*. Buenos Aires, Planeta, 1995; sobre Balza, véase Claudia Feld. *Del estado a la pantalla: Las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002. En cuanto a HIJOS, aunque de cierta manera fueron vistos como el relevo generacional de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, sus políticas de memoria y de búsqueda de la justicia se diferencian tanto por sus estrategias como por una mayor reivindicación de la lucha política y de los ideales de sus padres desaparecidos –al menos un sector de ellos. Sobre ellos, véase Gabriela Fried: “Memorias que insisten: la intersubjetividad de la memoria y los hijos de desaparecidos por la dictadura militar argentina (1976-1983)”, en Bruno Groppo y Patricia Flier (comps.). *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata, Ediciones al Margen, 2001, páginas 127-149).

e inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final (2003) marcan un giro fundamental en lo que a políticas estatales se refiere. A ello, debe agregarse una cierta relegitimación de los actores del pasado conocidos como “la generación de los 70” que emana del discurso y prácticas oficiales del presidente Néstor Kirchner. Del reconocimiento de la responsabilidad del Estado en la represión ilegal, la participación en altísimas funciones públicas de una gran cantidad de antiguos militantes políticos de los años ‘70 –antiguos emigrados políticos en Francia incluidos–, hasta la transformación de la ESMA en un Museo de la Memoria, todas estas políticas estatales otorgan otra legitimidad para que ciertas memorias sean escuchadas<sup>17</sup>.

Una de las particularidades del cambio producido es que, en su conjunto, todo esto ha dado espacio para ciertas modificaciones en los discursos y representaciones sociales sobre ese pasado. Al menos en los sectores más sensibles al tema y en el espectro político progresista, la figura del “desaparecido”, hasta entonces evocada como figura moral de “la víctima”, en general caracterizada como “inocente”, comenzó a ser revisada. Así, empezó a recuperarse su identidad, y la de otras víctimas en general, en tanto actores políticos del pasado –y, en particular, como militantes de grupos revolucionarios, cuya actividad y compromiso como tales los llevó al trágico destino–, aspecto que hasta hace unos años había sido casi enteramente silenciado. Esta ruptura con la ficción de “inocencia” de los desaparecidos y de otras víctimas, además, se vio estimulada por el surgimiento de una nueva serie de memorias y testimonios de la represión cuyo objetivo central era recuperar esa experiencia política junto con la historia de la militancia de los años ‘70<sup>18</sup>. Así, en estas narrativas se observa un fuerte desplazamiento temático y temporal desde el testimonio de la experiencia represiva como eje central de lo que “debe” ser recordado –rasgo propio de las primeras décadas pos-autoritarias– hacia la memoria de la experiencia previa de militancia política de “los ‘70” en sí misma. Y ello aparece asociado a la necesidad explícita de los actores de revisar esa etapa –ya sea con el simple objetivo de recordar la experiencia, transmitirla o de reflexionar sobre ella, pensarla críticamente o establecer balances desde diversas posiciones que van del rescate de la utopía o el elogio de la heroicidad a la autocrítica y la condena<sup>19</sup>.

Como parte del proceso de cambio se está produciendo, además, una ampliación del conocimiento público específico sobre la experiencia de “exilio”. Y ello, a su vez, tiene una incidencia directa en el reconocimiento –significativo pero no por eso unívoco– de esa experiencia de destierro como parte de la historia represiva del terrorismo de Estado. En particular, entre los elementos ligados al cambio de contexto político, el dato más indicativo son las actuales discusiones en torno al proyecto de ley de reparación económica para los emigrados políticos<sup>20</sup>. Esto ha permitido, no sólo reinsertar la experiencia de destierro como parte de las prácticas represivas de la dictadura militar, sino que además

---

<sup>17</sup> En su discurso de asunción el presidente Kirchner señalaba que él mismo formaba parte “de una generación diezmada, castigada con numerosas ausencias” (*Página/12*, 26/5/2003). Recordemos que para el aniversario del golpe de Estado del 2004 se anunció la creación del Museo de la Memoria en la ESMA, el mismo presidente pidió “perdón en nombre del Estado” y se descolgaron los retratos de los dictadores Videla y Bignone del Colegio militar (*Página/12*, 25/3/2004).

<sup>18</sup> Como ejemplo de este nuevo tipo de memorias: en un testimonio de sobrevivientes del campo de concentración de la ESMA se relata la experiencia de militancia política como instancia determinante de la experiencia de desaparición, secuestro y tortura a la que fueron sometidas (Manu Actis y otros. *Ese infierno*. 2001). También: Eduardo Anguita y Martín Caparrós. *La voluntad*, 1998; Miguel Bonasso. *Diario de un clandestino*, 2001; entre la filmografía reciente: *Cazadores de utopías* (David Blaustein, 1995); *Papá Iván* (María Inés Roqué, 2000); *Botín de guerra* (Luisa Ickowicz y David Blaustein, 2000); *Los rubios* (Valentina Carri, 2003); *Trelew* (Mariana Arruti, 2003). Sobre este nuevo período histórico de la memoria: María Sonderéguer. “Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina”, en *Iberoamérica. América Latina - España - Portugal*. Volumen 1, n° 1 (nueva época). Vervuert-Madrid, 2001; Vezzetti, 2002, páginas 191-228.

<sup>19</sup> Entre muchas narrativas y obras: *Organizaciones político-militares. Testimonio de la lucha armada en la Argentina, 1968-1976*, de Carlos Flaskamp, 2002; *El tren de la victoria* de Cristina Zuker, 2003; *Perejiles. Los otros montoneros* de Adriana Robles, 2004; *Las Violetas del paraíso. Una historia montonera*, de Sergio Pollastri, 2003; *Montoneros. La resistencia después del final*, de Marisa Saadi, 2004; la revista *Lucha Armada*.

<sup>20</sup> El proyecto de ley, aprobado por el Senado el 2 de marzo de 2005, contempla la reparación económica para quienes debieron salir del país por persecución política probada. Su antecedente directo es un proyecto del año 1998 que no fue aprobado. El debate continúa siendo cómo demostrar el carácter de “exiliado” en los casos en que no se tuvo el estatuto jurídico de refugiado y si la situación de “exilio” es igualable a la de presos políticos, desaparecidos, etcétera.

ha significado el reconocimiento de los exiliados como “víctimas”, incluidos ahora en la fila de quienes han sufrido la violencia política y estatal –fila tradicionalmente hegemonizada por la figura de los “desaparecidos”. En efecto, durante largos años los familiares de desaparecidos fueron casi los únicos testigos “legítimos” aceptados como portadores de la memoria del “pasado traumático”. La actual ampliación del espacio hace que la situación comience a modificarse, incluyendo otros relatos de otras experiencias, o incluso de las mismas, contadas por otras voces. Es importante recordar que, en este sentido, los exiliados pueden ser testigos claves del pasado: no sólo para recuperar una parte de la experiencia autoritaria que es el destierro en sí mismo, sino también porque cuando son sobrevivientes de situaciones extremas se constituyen en testigos únicos, para narrar algo que otros, los muertos, los desaparecidos, ya no pueden contar<sup>21</sup>.

Por otra parte, el acto de hablar, de construir una narrativa de la propia experiencia y de ponerla en palabras para otros, constituye de por sí un acto de reconstitución identitaria, a veces postergado durante años<sup>22</sup>. Muchos testigos sienten que al hablar de cosas que no habían contado nunca antes a nadie están rompiendo “secretos” –en el sentido de cosas silenciadas hasta ahora. No es sencillo explicar este silencio que muchos han guardado: por un lado, está ligado a razones absolutamente íntimas relacionadas con las formas y tiempos de procesamiento psicológico de las experiencias traumáticas vividas por cada sujeto. Pero, por otro lado, está relacionado con la percepción de la falta de escucha social. Así, por ejemplo, un testigo (me) dice en forma reciente, en 2004:

“Casi nadie sabe mi historia. Creo que vos sos ahora la que más sabe. Yo no tenía ganas de hablar. Era demasiado pesado, demasiado duro, yo no podía contar todo eso..., nadie iba a entender nada... ¿quién iba a creerme que yo, con esta pinta, tengo toda esta historia atrás? Sí, saben que vine a París..., que milité.. pero nada más... Sin embargo tampoco podía olvidarlo, el recuerdo me persigue siempre, día y noche...” (entrevista con E.T., 3/6/2004, París).

Por eso mismo, cuando ese silencio es roto, el hecho de testimoniar puede significar una toma de conciencia de que una experiencia considerada parte de la propia historia individual y personal tiene una densidad histórica que nunca antes se había percibido, justamente porque el espacio social había clausurado la posibilidad de hacerla colectiva. Y por eso mismo, también puede implicar un proceso de elaboración personal sobre la propia experiencia vivida. No queremos decir que un proceso de ese tipo no se hubiera efectuado previamente o que sea disparado exclusivamente por la situación de entrevista, pero sí que, para muchos, el ser convocados para hablar de su “experiencia de exilio”, el ser dotados de una palabra para dar cuenta de una experiencia, hasta el momento vivida como parte del relato privado de la vida, en la intimidad o directamente en el silencio –consciente o no–, significa y genera, necesariamente, una transformación interna.

Los cambios en el ciclo actual de la memoria han contribuido, entonces, a dar una nueva legitimidad a la palabra de los antiguos emigrados políticos y, por tanto, a la aceptación de “narrarse” y de “ser narrado” por parte de los testigos entrevistados, a la toma de conciencia de que en la experiencia de destierro hay algo legítimo de ser transmitido. Como ha señalado Michael Pollak a partir del trabajo con sobrevivientes de la Shoah, la posibilidad de hablar depende de la posibilidad de ser escuchado<sup>23</sup>. Ahora sí, entonces, las transformaciones de la esfera pública argentina en relación con las memorias del pasado reciente están generando –y este es un proceso en evolución permanente– otras condiciones de escucha y recepción para quienes debieron irse del país en los años ‘70 y ‘80.

El sentido de la transformación producida queda a la vista en las palabras de un intelectual y antiguo exiliado, quien resume bien la percepción de los propios emigrados sobre su lugar social hasta hace muy pocos años:

---

<sup>21</sup> Según Giorgio Agamben, en relación con los sobrevivientes de la Shoah, “el testimonio vale esencialmente por lo que falta”, ya que los sobrevivientes hablan por delegación de aquellos “testigos integrales” que son en realidad quienes ya no están para hablar. El testimonio “contiene en su centro mismo algo que es intestimoniable, destruye la autoridad de los sobrevivientes”. Véase Giorgio Agamben. *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*. Valencia, Pre-Textos, 1999, 1.12).

<sup>22</sup> *Ibidem*, páginas 198 y siguientes.

<sup>23</sup> Michael Pollak. *Op. cit.*, página 183.

“Finalmente el exiliado también fue un reaparecido que pudo pensar, que pudo acompañar la desdicha de los muertos, que pudo sincronizarse con la conciencia de un tiempo aciago. Que pudo ser un testigo tan fiel como inútil, tan pertrechado como distante de los epicentros del drama, tan relator como inescuchado por nuestra comunidad y sus tumbas NN”<sup>24</sup>.

## Lo que puede decirse

A pesar de estos cambios, la disposición a hablar que hemos registrado tiene también ciertos matices y marcas particulares. Según traslucen las tensiones de las narrativas recogidas, las formas de la escucha social actual siguen estando modeladas e impregnadas por los avatares de las formas en que se fue “recordando” públicamente en la Argentina. Así, las representaciones que en el pasado circularon estigmatizando y olvidando el exilio siguen teniendo un enorme peso que condiciona y recorta el discurso de nuestros actores entrevistados. Por ejemplo, la necesidad de muchos de ellos de justificar la opción de emigrar o de demostrar el sufrimiento vivido “en el exilio” es el resultado de un imaginario social que durante muchos años condenó a “los que se fueron” y les impuso el “silencio” al no considerarlos “víctimas” del terrorismo de Estado, porque, en definitiva, habían salvado su vida y, peor aún, habían “escapado” a la dura experiencia política y económica de vivir en la Argentina bajo la dictadura militar. Por otro lado, en esta necesidad justificatoria actual, también está presente el fantasma de la acusación proyectada por los militares argentinos que consideraron a los exiliados como “subversivos” huidos al exterior y que vivían “exilios dorados en Europa”<sup>25</sup>. Esta imagen, durante largo tiempo presente en la sociedad argentina, contribuyó no sólo a la estigmatización de los exiliados, sino a aumentar las culpas proyectadas y sentidas por ellos frente a los que se quedaron.

Por esto mismo, muchas veces, en los testimonios, la construcción discursiva de una identidad o imagen específica como exiliado resulta tortuosa, cargada de tensiones o se construye –directamente– desde una posición “defensiva”, la de tener que justificar permanentemente las razones de salida, la urgencia por hacerlo y los peligros de muerte que se corrían en caso de no irse. El mismo mecanismo se observa cuando la percepción de haber vivido una experiencia emigratoria buena, sin demasiadas dificultades personales o laborales, o incluso con bienestar y ascenso social, lleva a otros antiguos emigrados a asumir plenamente la situación privilegiada y, por ende, a rechazar incluso la identificación como “exiliado”. Para estos testimoniantes, asumir esta última identidad supondría la condición de “víctimas” y la experiencia del “sufrimiento” que no fue la que vivieron en el exilio y no sienten que eso pueda ser comparado con lo que vivieron desaparecidos, presos o torturados o, incluso, “exiliados internos”. La misma lógica, pero con signo contrario, es la de quienes construyen la definición misma de exiliado desde la experiencia del sufrimiento:

“Entonces eso hizo que la vida en el exilio fuera muy dura... comenzar a vivir en un país que no conocía ni siquiera la lengua..., empezar de cero... Contrariamente a eso que muchos argentinos creen, la vida fue muy dura durante diez años, sobre todo hasta que los chicos fueron grandes (...) *Alors, c’était* [Entonces era] en condiciones..., sobre todo al principio... porque jamás pensamos nosotros en aquel momento que iba a durar veinticinco años, no sé cuantos, que sería definitivo ese exilio, yo pensé siempre que íbamos a volver a la Argentina. (...) Lo único que yo quisiera remarcar es que el exilio es muy muy muy duro, a pesar... y sobre todo porque yo quedé muy ligada a la Argentina. Es una cosa increíble; nunca pensé que no iba a volver a la Argentina, y sin embargo en mis actos no lo hago....” (entrevista con J.V., 28/3/2003, París).

---

<sup>24</sup> Nicolás Casullo. “Fragmentos de memorias, la transmisión cancelada”, en Sergio Guelerman (comp.). *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*. Buenos Aires, Norma, 2001, página 215.

<sup>25</sup> Hemos desarrollado este tema en detalle en Marina Franco, “Exilio y dictadura. Consideraciones en torno a algunas representaciones del exilio bajo el terrorismo de Estado”, en *Anuario de Rosario* n° 20, segunda época, 2003-2004, Rosario, Escuela de Historia/Homo Sapiens Ediciones.

Así, en todos estos casos, se autositúan fuera o dentro de la experiencia de exilio y de la categoría de exiliado, los entrevistados tienen la necesidad de definir la situación y el concepto mismo de exilio a partir del valor de lo doloroso y lo difícil<sup>26</sup>.

Estos elementos hacen que frecuentemente la estructura misma de las narrativas y la forma de organizar el relato –además de su contenido explícito– tengan un sentido de *autolegitimación*, tendiente a mostrar que el exilio es una “condena” y un “castigo”, comparable a otras represiones sufridas por quienes se quedaron en el país. O, por el contrario, este proceso de autolegitimación se efectúa mostrando que el exilio es, en efecto, “una situación privilegiada” no comparable a la de quienes sufrieron directamente la represión. Además, es significativo que, en todos los casos, estas aclaraciones suelen ser espontáneas y formuladas al inicio mismo de la entrevista. Esto muestra hasta qué punto las representaciones sociales en circulación en la Argentina –y aún para los que se quedaron en Francia– condicionaron la imagen del exilio y las propias representaciones de sí de estos actores políticos hasta el día de hoy.

### Lo que no puede decirse

Nuestra tercera constatación tiene que ver con ciertos “silencios” selectivos de los relatos, con los límites experimentados en esa posibilidad de hablar y de ser escuchado. En este sentido, en los relatos hay varios “huecos” diferentes, cuyas características y razones intentaremos presentar aquí, dentro de la brevedad que impone el marco de un artículo.

Hay un primer “hueco” en las narraciones de los antiguos emigrados políticos que es la *omisión* de las experiencias represivas directas vividas –o que son limitadas a una referencia mínima. Así, la desaparición de seres queridos, la tortura o el encarcelamiento son es mencionada con dificultad y sólo en la medida en que son hechos que justifican la decisión de emigrar o la expulsión del país. Este es un dato que ya los especialistas de la Shoah habían señalado en los sobrevivientes de los campos de concentración: el pudor y la dificultad para hablar de aquellas experiencias que reducen el cuerpo y lo humillan deshumanizándolo<sup>27</sup>. En nuestro caso, el hecho mismo de la violencia física estableció una barrera del pudor difícilmente traspasable por los entrevistados –y que, por supuesto, fue respetada por nosotros, en especial cuando se supone que el testificante no ha sido convocado para hablar de ello.

El segundo “hueco” de las narraciones, el más significativo de todos, tiene que ver con la referencia al pasado previo al hecho migratorio y, en particular, a la militancia política. Por lo tanto, las reflexiones que siguen se refieren exclusivamente a quienes tuvieron trayectorias de actividad política significativa *antes* de la emigración.

Este aspecto es eludido en el relato de muchos de nuestros entrevistados, suponiendo con “alivio” que una “historia del exilio” no se interesa por la historia previa al momento de salida del país. Así, por ejemplo, la mayoría de los entrevistados no menciona la organización o grupo en el que militó antes de emigrar, ya sea por omisión absoluta o por referencias elusivas y vagas: “la organización”, “yo era un militante social”. De la misma manera, en el relato mismo de la experiencia emigratoria, en muchos casos la actividad política desarrollada en el exterior, sus conflictos, tensiones y lo vinculado a las identidades político-partidarias *durante* el exilio es silenciada en favor de un énfasis en la actividad de “denuncia” o de “solidaridad”. Muchas veces, tras horas de conversación –y avanzada la negociación de confianza que significa toda situación de entrevista– el testificante menciona su identidad política precisa o acepta hablar de ello, no sin ciertos gestos de incomodidad física o bajando el volumen de voz, por ejemplo. En otros casos extremos, la negativa explícita a admitir toda identidad política, o a hablar de la actividad político-partidaria antes o durante el exilio (aun cuando es obvio que el entrevistador la conoce), estructuró relatos en torno a silencios que permitían la reconstrucción identitaria de quien hablaba como “inocente” de toda sospecha posible. ¿Qué sospechas pueden pesar entonces sobre un exiliado? ¿Se trata de “olvidos”, de “silencios” o de

---

<sup>26</sup> Aclaremos que en general el exilio es definido por nuestros entrevistados como una experiencia negativa sólo en el sentido del sufrimiento vivido –por la dureza de la experiencia en el exterior o por la sensación de la derrota en la Argentina–, pero la condición de exilio en sí misma no tiene una carga simbólica negativa y la experiencia vivida tampoco es condenada.

<sup>27</sup> Micael Pollak. *Op. cit.*, página 180.

“memorias selectivas”?

En principio, este segundo tipo de no-dichos no coincidiría con el momento actual de la memoria que hemos caracterizado por los procesos públicos de recuerdo y, más recientemente aún, por una auténtica explosión de las memorias militantes y un verdadero proceso general de toma de la palabra. Sin embargo, como decíamos, la dificultad para hablar del tema en la mayoría de los testigos sigue siendo muy fuerte. De todas formas, vale la pena señalar que desde el inicio de nuestras entrevistas hasta su finalización –es decir, entre abril de 2002 y diciembre de 2004– hemos notado una evolución en ese sentido –un movimiento de ampliación de la frontera de lo decible–, y, muy en particular, en los testigos que volvieron a la Argentina, donde ese proceso de “recuerdo” y “escucha” públicos es siempre más visible y experimentable.

Ahora bien, es imprescindible explicar desde varias lógicas y lugares distintos estos no-dichos de las narrativas de la emigración política. Creemos que un primer orden de problemas responde al espacio de lo estrictamente privado –aunque éste se realimente de lo público como cualquier subjetividad individual– y tiene que ver, con un síntoma conocido de todas las situaciones traumáticas. Se trata de los sentimientos de *culpa*, y en particular para muchos, de la culpa por la sobrevivencia y por haberse ido del país (este último parece ser, además, más intenso en aquellos que luego no volvieron a la Argentina):

“A mí me costó mucho; hacer la especialidad en medicina, decirme que mi vida la iba a hacer aquí [Francia], tal vez... sentía como una traición de buscar trabajo, mejorar mis condiciones materiales, me decía que mis compañeros estaban presos, desaparecidos y que vivían muy mal en Argentina...” (entrevista con O.U., 23/4/2003, París).

El caso siguiente también es elocuente. G.S. era un militante del PRT que durante ocho años esperó, encarcelado, que le dieran el “derecho de opción” para salir del país e ir a reunirse con su esposa que ya estaba refugiada en Francia con su hijo pequeño. Finalmente, G. cumplió su condena sin recibir nunca la opción y logró irse del país un año después de haber salido de la cárcel, cuando a inicios de 1983 los militares le levantaron la libertad vigilada con la que había vivido durante un año.

G.S.: Yo, si salía... si salía vivo, porque primero era salir vivo de la cárcel, y estaba en Rawson, porque veía a muchos compañeros míos, y yo mismo pasé por situaciones muy muy límites, sólo el azar hizo que yo no me tocara estar en otro lugar de donde yo estaba... Este... Yo pedía la opción pero me la rechazaban sistemáticamente, y siempre surgí..., siempre estaba la idea de que alguna vez me podían decir: ‘le damos la opción’, entonces para mí... me podía ir a Francia. Lo mismo que yo no sabía era si a mí me daban la libertad en el país, en una situación de poder quedarme, si yo iba a irme o yo me iba a quedar. En ese caso, si yo no iba a ir, mi mujer iba a volver; y si mi mujer no iba a volver era seguro que yo iba a ir. La disyuntiva era ‘¿qué pasa si no me dan la opción?’. Yo, íntimamente, tenía mucho deseo de que me la dieran, este... ¿por qué? Porque... quería un poco de tregua en mi vida, no, no, yo había caído con 24 años, este... ya tenía más de 30, tenía un hijo de 8 años con el cual no había vivido, y el escenario del país se me hacía como mucho más difícil; por lo pronto me imaginaba un terreno muy inseguro, habíamos sufrido una derrota política muy importante, una derrota militar que también implica una derrota política (...) pensar en salir en libertad en Argentina, en ese marco, era una situación más desfavorecida que pensar a salir en Francia.

M.F.: *¿Pero esto no era algo que vos sintieras y que pudieras hablar o decir abiertamente?*

G.S.: Claro. No. Por ahí con algún compañero... no es que hubiera alguna cosa persecutoria pero...

M.F.: *No, entiendo; pero había algo que era pesado de decir...*

G.S.: Pero aparte estábamos los que podíamos salir en libertad en cualquier momento, y estaban los que no podían salir en libertad, entonces... (...) ...contar plata delante de los pobres frente a un compañero que está con una condena por 25 años, en una acción donde podría haber sido yo... Entonces decir: ‘Me voy a ir a Francia, me voy a comer quesos franceses, voy a ir a las playas donde las mujeres toman... [ríe]’ ¡porque claro esa era la fantasía! Además, en una cárcel, te imaginás, decís que... Uno se privaba... -y me parece que está bien hacerlo, lo reivindicó-, ...de decir: ‘Yo me voy a ir a Francia...’ Habíamos caído por hacer una revolución en Argentina, ¡no podía ocho años más tarde decir: ‘¡me

quiero ir a tomar sol a las playas!’ Este... pero... íntimamente, sí: ‘Ahí está mi mujer, está mi hermano, mi hijo, muchos amigos, necesito una tregua en mi vida, volver a conectarme, qué pasa en el mundo hoy, qué es la Argentina, qué es mi organización, quién soy yo...’ (entrevista con G.S., 18/8/2004, Buenos Aires, resaltado M.F.).

Al igual que para otros que consideraron “impensable” la alternativa de salir con la figura legal de la “opción”, este testimonio, atravesado por las sensaciones internas de la culpa y el deseo inconfesable de irse, da cuenta de algunas de las tensiones que el hecho de emigrar pudo producir y, por tanto, de la dificultad de los actores para situarse y construirse a sí mismos en ese acto. Es decir, irse del país, ser un emigrado, un exiliado, no podía tener connotaciones positivas a reivindicar cuando ello implicaba la culpa por los que se quedaban en el país, por los muertos y por abandonar una causa política.

Aclaremos rápidamente que, lejos de cualquier juicio moral, ético o religioso, consideramos el “sentimiento de culpa” en el sentido analizado por Michael Pollak, es decir, como un *síntoma* que expresa un malestar, y no una causa o una categoría de análisis<sup>28</sup>. Por tanto, la culpa no conlleva en nuestro análisis connotación de responsabilidad o de inocencia en sí misma, sino la manifestación de una incomodidad en la propia posición de exiliado.

Si el problema de la culpa ha sido muy tratado en relación con los sobrevivientes de la Shoah y mencionado en muchas situaciones de exilio<sup>29</sup>, en este caso particular, la culpa por la sobrevivencia frente a los compañeros de militancia muertos pudo llevar al silencio y, en particular, a la no mención de aquello que es el comienzo de la experiencia vital que terminó con la experiencia de la represión: el compromiso político. En otras ocasiones, esa culpa por la sobrevivencia puede transformarse directamente en el cuestionamiento interno de toda la experiencia política vivida en sí misma, hasta el punto de la vergüenza, y, por tanto, puede llevar a la elección de un silencio auto-protector<sup>30</sup>.

Otro punto desde donde pueden explicarse los no-dichos tiene que ver con el espacio público y, nuevamente, con las representaciones del pasado que todavía pesan sobre ciertas franjas de la experiencia de los actores: en particular, la llamada “teoría de los dos demonios”, que durante años condenó la violencia de las organizaciones políticas como causante del terrorismo de Estado, silenció la historia previa al golpe y con ello a todos sus protagonistas como “culpables”, o al menos “sospechosos”, por su responsabilidad en la generación de esa violencia. Así, la persistencia y hegemonía de esta representación del pasado puede aún dificultar a los testigos el hacer referencia a ciertos aspectos políticos de la experiencia vivida, pues sobre ellos pende la sospecha implícita de la responsabilidad de la militancia en la generación de la violencia que condujo al golpe de Estado.

Incluso el mismo discurso militar, y de buena parte de la población, que durante el período dictatorial y aún después aludía a las víctimas diciendo: “algo habrán hecho...” puede seguir jugando un rol sustancial en lo que se considera transmisible, o no, frente al juicio del interlocutor. Es por eso que, todavía, hoy, esa parte del relato del pasado previo a la emigración se tensiona entre lo decible y lo no-decible en ciertos protagonistas de la emigración política entrevistados.

Vale la pena recordar aquí que también la antropóloga Ludmila da Silva Catela indica esta misma situación sobre el relativo silencio de otros portadores de memoria también considerados como voces “menos legítimas”: los antiguos presos políticos. Así, señala la investigadora, en cuanto se proyecta sobre ellos la culpa de la sobrevivencia y de la militancia –en particular la violenta–, estos actores resultan silenciados<sup>31</sup>. Ratificando esta misma interpretación, una ex prisionera política

<sup>28</sup> Michael Pollak, *Op. cit.*, página 250.

<sup>29</sup> Este sentimiento de culpa ha sido relevado por todos los trabajos psico-sociológicos sobre exilio y, en particular, por Ana Vasquez y Ana María Araujo, en su investigación sobre los exiliados del Cono Sur latinoamericano en Francia. (Ana Vasquez y Ana María Araujo. *Exils latino-américains: la malédiction d'Ulysse*. París, CIEMI-L'Harmattan, 1988, páginas 46-49). Sobre la culpa en sobrevivientes de la Shoá, véase Giorgio Agamben. *Op. cit.*; Bruno Bettelheim. *Survivre*. París, Laffont, 1979; Primo Levi. *Si esto es un hombre*. Barcelona, Muchnik Editores, 2001; Michael Pollak, 1990.

<sup>30</sup> Esta culpa por la sobrevivencia también podría ayudar a explicar el primer silencio mencionado con respecto a las experiencias de violencia directa (prisión, tortura) vividas por algunos exiliados. Así, su omisión en los relatos también puede ser una forma de evitar el malestar por haber sobrevivido a esas experiencias extremas frente a quienes no lo hicieron.

<sup>31</sup> Ludmila Da Silva Catela. *No habrá flores en las tumbas del pasado*. Buenos Aires, Ediciones Al Margen, 2001, página 282 y siguientes.

expresa con una inmensa carga emotiva las selecciones de las memorias sociales y del espacio público para expresar ese pasado:

“Es como las Madres [de Plaza de Mayo] son puras y blancas, los Hijos también. Sigue habiendo una cosa de ellas madrecitas, ellos inocentes, y nosotros los representantes de los que no son ni tan puros, ni tan blancos. Así lo toma la sociedad y acepta a Madres y a Hijos. Nosotros no tenemos lugar”<sup>32</sup>.

Una tercera lógica explicativa remite a las prácticas mismas de militancia política previa de muchos de estos actores: la *cultura del secreto* –propia de una actividad política prohibida que se realiza en la “clandestinidad”, tal como era el caso de las militancias en las organizaciones de izquierda, armadas o no, durante los años ‘60 y cada vez más a partir de los ‘70. Esta cultura del secreto fue una condición esencial en la que se formaron políticamente o ingresaron a la cultura política estos actores –teniendo en cuenta además que esta formación se produjo a edades muy tempranas y formativas de la personalidad. Además, si el secreto fue una marca esencial de aquella militancia, luego, progresivamente, en la medida en que la represión se fue profundizando –a partir de 1975 y más aún después del golpe de Estado–, ese secreto se transformó en la condición primera y última de la acción política y, en muchos casos, de la sobrevivencia misma –la propia y la de los compañeros. De la misma manera, un sistema represivo basado en la tortura dio a la información un valor tan primordial que su contracara, “no hablar”, adquirió un sentido político y ético superior a cualquier otro. Así, creemos que las marcas emocionales de estas prácticas políticas, marcadas a fuego luego por la represión, se reflejan aún hoy en las narrativas de muchos emigrados políticos.

Otra cuarta alternativa para explicar los silencios puede ser estudiada a través del problema del anonimato de las fuentes. Este es un punto de observación privilegiado sobre el que nos detendremos en particular. La “negociación” inicial con los entrevistados dejó al descubierto que el problema de la preservación de la identidad resultaba una cuestión esencial que debía ser subrayada –y reasegurada muy enfáticamente– a muchos testimoniantes. En algunos casos, el anonimato era la garantía imprescindible para acceder a la entrevista; en otros, el entrevistado confesaba con orgullo que todo podía ser dicho “con su nombre y apellido”. Incluso, en dos únicos casos la garantía escrita del anonimato no fue suficiente y los entrevistados se negaron a ser grabados. El primero de ellos corresponde a una emigrada política argentina –actual residente en una pequeña localidad del interior de Francia– cuya extrema tensión en torno a lo “no decible” de la militancia política y el silencio absoluto sobre su pasado –aun en su entorno familiar– dejó a la vista fuertes autocensuras. En el otro caso, se trataba de un militante político francés que, habiendo sido miembro fundador y muy activo de un comité de solidaridad de izquierda con la Argentina, se negó a grabar la conversación<sup>33</sup>.

Ahora bien, ¿qué garantiza realmente el anonimato? En muchos casos su importancia se vincula con no dar a conocer ciertas experiencias del pasado que podrían comprometer la “imagen” actual de la persona o de otras personas mencionadas en su relato –cualquiera sea el país de residencia del entrevistado. Así, muchos testimoniantes –hoy profesionales reconocidos– prefieren que su vínculo con aquella “historia de los ‘70” no sea público y optan por el anonimato o por silenciar ciertas partes de su experiencia. Volviendo entonces a lo ya señalado sobre los estigmas públicos, el pasado aparece como un portador de vergüenzas, culpas y sospechas y el presente como un enjuiciante vehículo de una sanción moral.

Sin embargo, en otros casos, no es el presente el que autocensura, sino el mismo pasado: así, en ciertos relatos es el mismo *miedo* el que exige los resguardos de identidad o lleva a silenciar ciertas cosas. Además, paradójicamente, y lejos de toda comprobación obvia, fueron en cierta medida los antiguos emigrados políticos entrevistados en Francia quienes mayores temores manifestaron, demostrando que los “fantasmas” del Estado represivo han quedado más atrapados en quienes no regresaron al país y no vivieron *in situ* las alternativas del proceso post-autoritario y las transformaciones actuales de la sociedad argentina. Inclusive, también a la hora de testimoniar, ciertos antiguos militantes franceses de izquierda expresaron su temor ante la inestabilidad de la vida política argentina, la acción de los sistemas de información y control y la incertidumbre sobre quién podría

<sup>32</sup> Adriana Calvo. “Campos”, en Juan Gelman y Mara Lamadrid. *Hijos de desaparecidos. Ni el flaco perdón de Dios*. Buenos Aires, Planeta, 1997, página 113.

<sup>33</sup> Entrevistas en Francia con S.J., 11/3/2003 y G.Y., 28/9/2003, respectivamente

leer o manipular ciertos archivos e informaciones.

Todos estos ejemplos muestran hasta qué punto –aún para muchos que no fueron víctimas de la represión física directa– las marcas del pasado han quedado inscriptas en el cuerpo, más allá de toda constatación racional. Y, también, como el pasado está lejos de haber quedado atrás, siendo una realidad que para muchos aún se conjuga en presente, generando silencios y autocensuras.

## Posiciones narrativas

Otro aspecto relevante para nuestro análisis son las posiciones narrativas adoptadas por los actores entrevistados. Es imposible sacar conclusiones generales al respecto, pero a lo largo de nuestro trabajo hemos encontrado diferentes tipos de relatos que vale la pena mencionar. Entre varios tipos, por ejemplo, hay narraciones heroizantes, intimistas, generalizantes, minimizantes. Uno de los casos más frecuentes es el del testigo que no cree tener “nada importante para decir” en cuanto considera su vida “poco generalizable” o “poco interesante”. Muchas veces esto aparece asociado a actores que no tuvieron demasiada actividad política en el período de emigración o que no consideran haber tenido una actuación colectiva; incluso, también aparece en individuos que, habiendo tenido actividad, no consideran que sus circunstancias personales de emigración hayan sido muy “duras”. Esto revela que la otra posición de narración posible, desde la condición de “víctima perseguida”, se presenta como la más “legítima” para la transmisión de la experiencia, tanto para quienes la detentan explícitamente como para quienes no pueden demostrarla. Aclaremos que, en cualquiera de esos casos, depende siempre del entrevistador demostrar el interés que posee la experiencia de emigración, en tanto vivencia individual y única, ya que no hay un recorrido emigratorio legítimo o más válido que otros.

En otras narraciones, en general fuertemente asociadas a experiencias de militancia político-humanitaria en Francia (no a la militancia previa en Argentina), la construcción del relato puede adquirir un tono épico o heroizante de algunos aspectos. En el ejemplo que sigue, la enunciación deja a la vista una estrategia narrativa en la que el actor se constituye en portador de la memoria grupal:

“Bueno vamos a contar las experiencias del exilio en Francia. (...) En general, el exilio en Francia tuvo características un poco diferentes, en primer lugar era gente dispuesta a apachucarse con un medio que no lleva la lengua de origen. (...) Y yo reivindico totalmente aquello que hicimos en el Comité. Aquello que hicimos en el Comité es una declaración del más alto nivel consciente y político, que todavía los partidos políticos de izquierda acá [Argentina] tendrían que considerar. (...) En ese sentido puede ser muy constructivo el testimonio que yo estoy dando porque significa que frente a una realidad, en otro ámbito, realmente las ideas se aclararon” (entrevista con U.C., 9/9/2002, Buenos Aires).

A pesar del carácter único de este ejemplo por su nivel de amplificación extremo, nos permite ilustrar bien un rasgo frecuente de las narrativas que es la exaltación de algunos aspectos como la actividad de denuncia humanitaria desarrollada. En muchos de estos casos, además, la narración se estructura “en nombre de un valor general”<sup>34</sup> utilizando las formas gramaticales impersonales de quien relata una experiencia colectiva para su registro: “se hizo mucho”.

En un sentido parcialmente opuesto, otra posición narrativa encontrada se caracteriza por la perspectiva crítica hacia la propia experiencia –en grados muy variables, desde el humor, el enojo hasta el cinismo–, por ejemplo: “El exilio es una cosa muy jodida y si los argentinos tenemos fama de... de... producir divisiones, pelearnos, en el exilio es mucho peor”; “El exilio era un zoológico”<sup>35</sup>.

Más allá de revelar experiencias diferentes, estas posiciones narrativas dejan a la vista los espacios variables desde los que cada individuo construye su relato del pasado. Lo importante es que el posicionamiento narrativo –que en general antecede al relato– prefigura ya una cierta selectividad del recuerdo. Así, por ejemplo, quien relata desde la posición heroizante tenderá a enfatizar lo realizado en términos de la denuncia internacional por las violaciones de los derechos humanos, “olvidando” u ocultando el nivel de conflictividad interna de los comités de exiliados, por ejemplo.

<sup>34</sup> La categoría es de Michael Pollak quien opone esos relatos a los “en nombre de sí mismo”, en páginas 230-244.

<sup>35</sup> Entrevistas a M.L., 2/4/2003, París; J.G., 23/8/2003, Bs.As., respectivamente.

Por su lado, quien lo hace desde una posición crítica desechará toda la experiencia por considerarla estéril; o quien lo hace desde una mirada idealizante enfatizará la fácil adaptación al nuevo medio, la rápida obtención de trabajo y la sensación de libertad, obviando circunstancias de maltrato en su condición de extranjero, la nostalgia o la incertidumbre por el “país lejano”, la pérdida de los lazos afectivos, etcétera.

Si vinculamos algunas de estas posiciones narrativas con lo dicho más arriba sobre los silencios, se hace evidente que una parte de los relatos del pasado todavía está atravesados por ciertas polarizaciones que separaron el campo de los “demonios culpables” y las “víctimas inocentes” allá por los años ‘80. Así, la militancia política, socialmente censurada y responsabilizada como un “demonio” causante del terrorismo de Estado, es ocultada o minimizada por los testigos, mientras que la lucha por los derechos humanos es recordada, y a veces exaltada, porque en el imaginario social su carácter humanitario y aperturista fue capaz de trascender la política para defender a las víctimas de ese terrorismo.

### **Consideraciones finales**

En relación con la experiencia misma de exilio, el análisis de las formas narrativas, los datos no verbales, los silencios y tensiones muestra hasta qué punto el procesamiento colectivo y público de la historia reciente ha condicionado la posibilidad de hablar, de ser escuchado y la selección de lo que es transmisible para los testigos actuales.

Es imprescindible señalar que el ángulo de observación elegido por nosotros no pretende ser reductivo. Por el contrario, su uso como variante explicativa debería ser acompañado por el estudio de las formas de procesamiento psico-individual de las experiencias traumáticas. Así, tanto las formas narrativas como los silencios, también pueden ser comprendidas en función de los tiempos psicológicos necesarios para querer recordar y poder hablar. De igual forma, el pasaje de los años, la conciencia de la edad y la necesidad de transmisión generacional agregan otros imperativos a esa necesidad.

Mientras que para buena parte de los exiliados –cualquiera sea su experiencia personal– la evocación de su experiencia de destierro es inseparable de la referencia a la muerte y a la represión en la Argentina, como caras de un mismo prisma, para la sociedad argentina eso es un descubrimiento que recién ahora se está efectuando. Para quienes protagonizaron esa historia, esa relación está siempre presente y es constitutiva de su historia como sujetos:

“Hubiera querido que esto no pasara. Que no pasara. Y en el fondo, si yo estoy diciendo ‘que esto no pasara’, es porque... yo no hubiera querido el exilio. Cuando yo hablo de exilio, aparte del sentimiento individual que yo pude haber tenido, el haber dejado mi país... cuando yo digo ‘exilio’, se me viene a la cabeza el cuco de los treinta mil desaparecidos. Por eso digo que yo hubiera querido, desde lo más profundo de mi corazón o de mi mente, de mi ser, que el exilio no hubiera existido para mí. Hubiera significado que no hubieran existido los treinta mil desaparecidos. Eso no lo podemos recuperar más” (entrevista con R.H., 9/5/2003, París).

Si este proceso está en permanente movimiento, y últimamente se ha abierto enormemente la posibilidad de hablar y el reconocimiento público de la figura del exiliado, el tema está lejos de estar saldado. Así, la sobrecarga de sentidos, muchas veces contradictoria, que se tensan en las narrativas de los entrevistados expresan las alternativas de estos procesos –con sus idas y sus vueltas.

Por otra parte, el lento proceso de modificación de la representación pública del exiliado, en tanto portador legítimo del pasado está teniendo, a su vez, una incidencia directa sobre las representaciones de sí mismos de los propios actores, contribuyendo a facilitar el proceso de toma de la palabra. Pero esto no debiera generar falsas ilusiones. Basta preguntar a los antiguos emigrados políticos si en su vida cotidiana hablan abiertamente de su estadía en el exterior o de las razones por las que se fueron, para que la respuesta general sea “No” –más allá de la selección de personas y circuitos en los que sí se considera posible hacerlo. De la misma manera, basta evocar el enorme silencio que rodea la militancia política previa al exilio para observar que esta toma de la palabra está aún presa de fuertes recortes en torno a lo que se considera decible y transmisible. Es decible la

condición de exiliado en tanto víctima y a la vez actor de la denuncia de violaciones a los derechos humanos, pero es más difícilmente decible en cuanto militante político, con una historia, un compromiso y una experiencia vivida en torno a ello.

Si estos datos parecen válidos para una cierta porción de antiguos exiliados que residieron o residen en Francia, resta contrastarlos con los de otros destinos del exilio argentino de aquellos años. La observación comparativa podría abrir aquí perspectivas sugerentes para pensar las especificidades de cada exilio en relación con la marcada dejada por los distintos países de acogida y, al mismo tiempo, para pensar perfiles comunes a las experiencias argentinas de destierro.

En cualquier caso, el recorrido analítico propuesto nos conduce a una última reflexión: la explosión de memorias que atraviesa el espacio público argentino actual es un dato significativo e importante, pero no deja de ser la expresión de un fenómeno limitado, que alcanza a ciertos actores y sectores sociales determinados, sin reflejar, automáticamente, un estado general de cosas. Al menos en ese sentido, las consideraciones aquí presentadas estarían indicando un proceso diferente, más complejo y tenso, que llama a la prudencia y a no dejarse llevar rápidamente por la gran visibilidad de esta explosión actual. Por el contrario, el pasado sigue estando habitado por la culpa, la vergüenza e incluso el miedo, por todo aquello que no puede decirse.